



Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 20 de abril de 2016, por la que se aprueba la lista definitiva de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas en la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de técnico superior de sistemas y tecnologías de la información (Exp. SSCC-2/15) correspondiente a los servicios centrales del Servei de Salut de les Illes Balears.

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2014 por el que se ratifica el acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 17 de marzo de 2014 por el que se regula la bolsa general de trabajo para el personal estatutario temporal del servicio de Salud (BOIB núm. 39, de 22/03/14), modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 20 de junio de 2014 (BOIB núm. 85, de 02/06/14).

2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 30 de Julio de 2015 (BOIB núm. 121, de 11/08/2015) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de de técnico superior de sistemas y tecnologías de la información (Exp. SSCC-2/15) correspondiente a los servicios centrales del Servei de Salut de les Illes Balears.

Una vez vencido el plazo para formular reclamaciones y alegaciones al listado provisional de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas, de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas, que se anexa a esta resolución.

2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

3. Las personas candidatas admitidas tienen que realizar la prueba teórico-práctica en el aula II del Hospital Son Llàtzer, el día 29/04/2016 a las 9:30 h.



**Govern
de les Illes Balears**

Servei de Salut

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 20 de abril de 2016

El director general del Servicio de Salud

Julio M. Fuster Culebras





Anexo: LISTADO DEFINITIVO DE MERITOS RECONOCIDOS
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

CATEGORIA	EXPEDIENTE
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SSCC-2/15

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
43001479N	AIZCORBE MASON, SARA MARIA	12,20
43113017T	ANTICH LUQUE, BARTOLOMÉ	14,10
37336279B	ANTICH SASTRE, SALVADOR	0,00
43077322R	BELTRÁN MOLLA, MARIA	11,13
43094328X	CATANY HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	0,00
43128513V	JUANICO SOLER, ANTONI	10.80
44328524A	MARTÍNEZ GALIANO, LAURA	17,07
43087879R	MORAGUES JAUME, ANTONIO	12.78
43107326J	MORRO MAS, MARIA DELS ÀNGELS	0,00
43156332Y	NADAL COMPANYY, ANTONIO	4,63
43072035G	OLIVA SUÁREZ, XAVIER	24,91
28792539F	PÉREZ JURADO, MARIA CARMEN	0,14
34069583M	SÁNCHEZ NAVARRO, FÉLIX	14,36
43142144D	SASTRE TOMÀS, JAUME	4,88
78215408K	SEGUÍ GARÍ, MIGUEL ÀNGEL	7,35
43141186V	SOLER VICH, JOSEP FRANCESC	5,52
43137277H	TRIAS NICOLAU, FELIU	19,23